



MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS  
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

Nº 237

La Misión Permanente de Chile ante la Oficina de Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra saluda atentamente a las Misiones Permanentes de los países miembros del GRULAC y se complace en informar que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile está organizando, en colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con el apoyo financiero de Noruega, una *Conferencia Regional sobre la promoción de la universalización de la Convención sobre Municiones en Racimo (CMR)*, que se efectuará los días 12 y 13 de diciembre de 2013, en Santiago.

Este encuentro regional tiene además por objeto aunar criterios a nivel regional para el pronto establecimiento de una Zona Libre de Municiones en Racimo en América Latina y el Caribe.

A fin de propiciar los intercambios más fructíferos posibles, se alienta la participación de encargados gubernamentales de asuntos globales (Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Defensa, entre otros). El Gobierno de Chile, fiel a su política de inclusión de la sociedad civil en la toma de decisiones, alienta la más amplia participación posible de representantes de organizaciones regionales y de ONGs involucradas en el tema de las municiones en racimo en América Latina y el Caribe.

Para facilitar la participación en este encuentro, existe la posibilidad de solicitar ayuda financiera para un (01) representante gubernamental por país, que consiste en un pasaje ida y vuelta, en clase turista, hotel y viáticos, más eventuales gastos adicionales de viaje. La Secretaría del PNUD está al cargo de la administración de este Programa de Patrocinio.

La inscripción se hará efectiva una vez la Secretaría del PNUD reciba la Nota Verbal acreditando al delegado designado, con su nombre, título y contactos, acompañada del formulario de inscripción que se adjunta debidamente completado. Estos documentos deben enviados a las siguientes direcciones: [ccm.contact@undp.org](mailto:ccm.contact@undp.org) con copia a [fguzman@minrel.gov.cl](mailto:fguzman@minrel.gov.cl). Se ruega tener en cuenta que la fecha límite para la inscripción es el **6 de diciembre de 2013**.



MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS  
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

Un proyecto de programa estará disponible próximamente en el siguiente sitio web: <http://www.clusterconvention.org/meetings/regional-meetings/santiago-conference-dec2013/>. Las lenguas de trabajo serán el español y el inglés.

La Misión Permanente de Chile aprovecha la oportunidad para reiterar a las Misiones Permanentes de los países miembros del GRULAC las seguridades de su más alta consideración.



Ginebra, 16 de octubre de 2013